

# Las Fuerzas Armadas DEL FUTURO

Los documentos *Horizonte 2040*  
y *Entorno Operativo 2035*, dados a  
conocer a la sociedad



EL Estado Mayor de la Defensa (EMAD) ha publicado dos importantes documentos: el *Panorama de Tendencias Geopolíticas (Horizonte 2040)* y el *Entorno Operativo 2035*. Ambos forman parte del planeamiento de la defensa, que trata de determinar, de una manera cíclica, las capacidades militares en el largo plazo y las acciones que se derivan en el medio plazo para alcanzarlas.

El primero de estos análisis, elaborado por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), ha sido la base en la que se ha apoyado el Centro Conjunto de Desarrollo de Conceptos (CCDC) para redactar el segundo. Conforman un paquete conceptual que permite establecer el contexto estratégico en el que se desenvolverán las Fuerzas Armadas en el futuro, por lo cual los dos documentos serán tenidos en cuenta en el proceso de toma de decisiones sobre el diseño de la Fuerza Conjunta, sirviendo así de apoyo al proceso de planeamiento de la defensa.

El actual ciclo de planeamiento, en el que se inscriben los nuevos documentos, se inició en 2017 con el Concepto de Empleo de las Fuerzas Armadas (CEFAS), que establece el marco estratégico, su posible evolución, los escenarios genéricos de actuación y la forma de utilización de las FAS (número 338 de RED).

Con el *Horizonte 2040* y el *Entorno Operativo 2035* se pretende contribuir a la difusión de la conciencia de seguridad y defensa, presentando a la sociedad los desafíos y amenazas que puedan comprometer su estabilidad y bienestar, así como la importancia de la legítima protección de los intereses nacionales de seguridad, tarea prioritariamente encargada a las Fuerzas Armadas. Por eso, y en aras de la transparencia, ambos documentos pueden descargarse íntegramente en [www.publicaciones.defensa.gob.es](http://www.publicaciones.defensa.gob.es). Para su elaboración se contó con la experiencia y el trabajo de más de 200 expertos, procedentes de las Fuerzas Armadas, la Guardia Civil, la industria y la universidad.

## UTILIDAD

El *Entorno Operativo 2035*, según explica en el prólogo el jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), general de ejército Fernando Alejandro, «constituye una excelente herramienta prospectiva

# La mejor respuesta a una situación altamente inestable consistirá en potenciar unos Ejércitos ágiles y colaborativos

para promover e inspirar ese cambio que toda organización necesita para no quedarse anclada en el pasado».

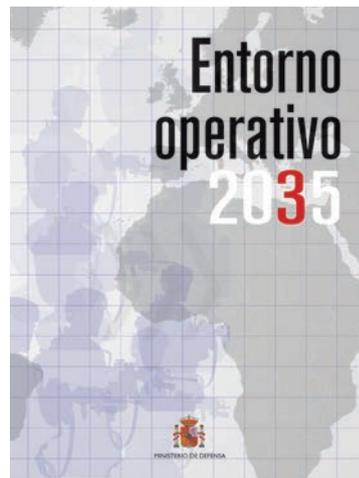
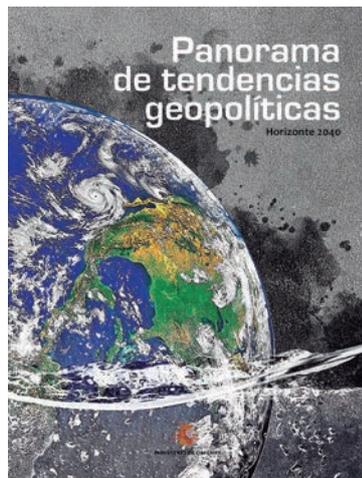
En la primera parte del documento se analizan los retos, con especial atención a las vulnerabilidades propias y a las amenazas a la seguridad nacional. Nuestras mayores vulnerabilidades son la inestabilidad presupuestaria y la falta de modernización del material, que podrían conducir a una descapitalización de las Fuerzas Armadas. Entre las amenazas figuran los conflictos armados internacionales, los Estados frágiles o fallidos, el crimen organizado, el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, los ciberataques y las campañas de manipulación y desinformación.

Se enuncian las oportunidades que las Fuerzas Armadas deberán aprovechar en ese entorno, como la innovación tecnológica, las iniciativas de cooperación nacional e internacional y las capacidades para comprender la situación, «que permitirán —puntualiza el documento— intervenir activamente en la prevención de los conflictos o actuar reactivamente de forma eficaz en su resolución».

Además, se exponen los rasgos que marcarán la situación en 2035: la persistencia, e incluso la intensificación, de crisis y conflictividad; el incremento y diversificación del número de actores, estatales y no estatales, con capacidad de influencia en los asuntos regionales e internacionales; el fortalecimiento de la cooperación en seguridad y defensa; la persistencia de las estrategias convencionales y un incremento de las no convencionales e híbridas para ganar ventaja sobre los oponentes; los cambios en las organizaciones militares para imprimir un ritmo más rápido a las operaciones; la permanencia de los

ámbitos físicos tradicionales junto a una intensificación de los ámbitos ciberespacial, cognitivo y, dentro del espacial, del ultraterrestre; la utilización de áreas urbanas densamente pobladas como lugares preferentes de confrontación; el acceso de mayor número de países a sistemas anti acceso y de denegación de área, que creará problemas operativos y estratégicos a las fuerzas occidentales...

«Las características de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad —resume el documento— podrían catalogar el futuro entorno como altamente inestable. Por ello, la mejor respuesta



Se reflexiona sobre las tendencias globales y las transformaciones que deben afrontar las FAS para adaptarse al nuevo entorno.

consistiría en potenciar unas Fuerzas Armadas ágiles, colaborativas y abiertas al cambio, con equipos de trabajo versátiles y adaptados al entorno, en lo que en la estrategia empresarial se conoce como estrategia de huella ligera, que es aquella en la que una organización explota las oportunidades con actitud abierta e innovadora, sin dejar que estas puedan llegar a convertirse en amenazas».

## CONTEXTOS OPERATIVOS

La segunda parte del documento determina los tres Contextos Operativos (CO) de actuación de las Fuerzas Armadas en 2035. Así, se prevé que en el CO 1 (Defensa, Disuasión, Vigilancia, Prevención y Respuesta), las FAS realicen,

las 24 horas del día y los 365 días del año, operaciones permanentes de carácter preventivo, a través de múltiples actividades de vigilancia, seguridad y control de los espacios marítimos y aéreos de soberanía; y otras de reacción contra posibles agresiones o amenazas.

En el CO 2 (Proyección de Estabilidad en el exterior), las Fuerzas Armadas defenderán fuera de nuestras fronteras los intereses nacionales de seguridad, mediante operaciones de apoyo a la paz y ayuda humanitaria, de estabilización y apoyo al desarrollo y, si llega el caso, de defensa colectiva. En el CO 3 (Seguridad y Bienestar de los ciudadanos), cooperarán con otros instrumentos del Poder del Estado —frente al terrorismo, crimen organizado, ciberataques, emergencias...— y de la Acción del Estado (protección civil, apoyo a actividades científicas, vigilancia aduanera...)

El tercer y último bloque del análisis desgana las capacidades que deberán tener las Fuerzas Armadas para cumplir sus cometidos: unas de carácter general, como agilidad, viabilidad, sostenibilidad, eficiencia y alta capacidad de gestión de la información; y otras específicas de cada Contexto Estratégico, como la credibilidad y la resiliencia en el CO 1, la movilidad estratégica y la interoperabilidad en el CO 2 y la flexibilidad y la interoperabilidad en el CO 3.

Finalmente, se destaca la «necesidad de cambio en las Fuerzas Armadas», para que se adapten de manera continua al nuevo entorno. Este cambio debe hacerse de manera equilibrada en las personas —recurso humano, adiestramiento y organización—, las ideas —doctrina— y las herramientas —material e infraestructura—. «El futuro —concluye el texto— es desafiante y hay que elegir ya el camino para recorrerlo».

Finalmente, se destaca la «necesidad de cambio en las Fuerzas Armadas», para que se adapten de manera continua al nuevo entorno. Este cambio debe hacerse de manera equilibrada en las personas —recurso humano, adiestramiento y organización—, las ideas —doctrina— y las herramientas —material e infraestructura—. «El futuro —concluye el texto— es desafiante y hay que elegir ya el camino para recorrerlo».

Santiago F. del Vado